

jueves, 13 de agosto de 2020

# Subvención COVID19

Ayuntamiento de Chucena



<p://www.chucena.es/export/sites/chucena/es/.galleries/imagenes-noticias/subvencion.jpg>

## Subvencion COVID19

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2020, se ha aprobado la ampliación del Programa para la concesión de subvenciones directas a PYMES y autónomos que hubieran visto disminuir sus ingresos y empleos como consecuencias de la covid19, a fin de paliar los efectos negativos que ha tenido esta crisis sanitaria, y poder hacer frente a gastos y perjuicios ocasionados por el cierre de sus establecimientos y/o suspensión de su actividad.

Documentos disponibles:

**Segunda Convocatoria** (</export/sites/chucena/es/noticias/ANUNCIO-SUBVENCIONES-COVID-19.-SEGUNDA-CONVOCATORIA.pdf>)

**Modelo Solicitud** (</export/sites/chucena/es/noticias/ANUNCIO-SUBVENCIONES-COVID-19.-MODELO-SOLICITUD.pdf>)